

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****13614** *AUTOMOCIÓN LABORAL LUCENTINA, S.A.L.*

La Junta General Universal de la entidad ha acordado, el pasado día 19 de octubre de 2013, la transformación de dicha entidad de Sociedad Anónima Laboral a Sociedad Limitada, con aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Lucena, 12 de noviembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Usero Manjón-Cabeza.

ID: A130063908-1